



LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXIV - N° 211
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Notificaciones	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 27 de Noviembre de 2017 a las 8:00 hs. en la sede de la calle Lautaro 103 de Barrio Las Flores-Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Entonación del Himno Nacional Argentino. Segundo: Lectura del acta anterior. Tercero: Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. Cuarto: Consideración de los Estados Contables, Memoria anual, Informe de Contador certificados por el Consejo Profesional, Informe de Comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 30-06-2017. Quinto: Elección de la totalidad de los integrantes de la Comisión Directiva por el termino de dos años y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 125705 - s/c - 01/11/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL
9 DE JULIO OLÍMPICO FREYRE**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 6 de Diciembre de 2017, a las 21 horas, en el salón de usos múltiples del Club Atlético 9 de Julio Olímpico Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la localidad de Freyre. Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de esta asamblea. 2-Considerar la autorización al Consejo Directivo para gravar con derecho real de hipoteca en primer grado y lugar de privilegio a favor del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social un inmueble urbano de propiedad de la entidad, ubicado en Bv. 25 de Mayo 443, que se describe como Lote Número Dos (002), se ubica en la Manzana Número Cinco (005) de las que conforman el pueblo de Freyre. pedanía Libertad, departamento San Justo, provincia de Córdoba,

doba, que encierra una superficie total de quinientos sesenta y nueve metros treinta y nueve centímetros cuadrados, inscripto en el Registro General de esta Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula N° 560.203 del departamento San Justo (30), empadronado en la Dirección General de Rentas en relación a la Cuenta N° 3001-1521867-4, por la suma total de pesos Cuatro millones quinientos mil (\$ 4.500.000.00), a reembolsar en sesenta (60) cuotas mensuales, con una tasa de intereses del seis por ciento (6.00%) anual efectivo sobre saldo.

3 días - N° 125707 - s/c - 01/11/2017 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
LOS GRANADOS**

El Centro de Jub y Pens Los Granados convoca a Asamblea Gral Ord,a llevarse a cabo el 17/11/2017,a las 16:30 Hs en la sede social de calle Graham Bell 1481, B° Los Granados, para tratar el siguiente Orden del Día:1)Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2)Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2016.

3 días - N° 125646 - \$ 993,78 - 01/11/2017 - BOE

**COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS
MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE
LA PROVINCIA DE CODOBA**

LEY 7742. RESOLUCIÓN 286/JG/01 -19 de Octubre de 2017. CONVOCATORIA A ELECCIONES. VISTO:Lo dispuesto en la Ley 7742 de este Colegio Profesional para las Elecciones Generales para: Delegados a Junta de Gobierno art. 45 y 46., Consejos Regionales art. 66, 67 y 68. Comisión Fiscalizadora de Cuentas art. 52. Tribunal de Ética art. 54 y 55.Y por el art. 48 Inc. 14) y 16) de la Ley 7742, que establece la facultad de la Junta de Gobierno de dictar el reglamento interno eleccionario adoptado por Resolución 217/JG/01 de fecha 22-10-09. CONSIDERANDO:Que atento a lo normado por la Ley 7742 y legislación pertinente, se debe convocar a Elecciones Generales para el día 13 de Diciembre de 2017 en el horario de 8 a 18

hs. Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19° Capítulo I del Título III del Reglamento Electoral de fecha 22/10/2009 se debe publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en un diario de circulación masiva de la provincia la presente convocatoria. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA PCIA. DE CORDOBARESUELVE:Artículo 1°: CONVOCAR A ELECCIONES GENERALES 2017 para el día 13 de Diciembre de 2017en el horario de 8: 00 hs a 18:00 hs. para la elección de autoridades de las cinco Regionales. Se establecerán mesas de votación, como mínimo en las sedes Regionales del Colegio y los lugares que oportunamente considere y precise la Junta Electoral. Para los siguientes cargos:1. Consejo Regional N° 1 Capital: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Seis delegados a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 2. Consejo Regional N° 2 Río Cuarto: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Dos delegados a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 3. Consejo Regional N° 3 Bell Ville: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Dos delegados a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 4. Consejo Regional N° 4 Villa María: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Un delegado a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 5. Consejo Regional N° 5 Traslasierra: Presidente,

Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Un delegado a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. Artículo 2º: Publíquese y dese amplia difusión. Fdo. M.M.O. Aaron Vidangos Secretario

1 día - N° 125508 - \$ 2542,80 - 30/10/2017 - BOE

**OLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS
MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE
LA PCIA. DE CORDOBA**

RESOLUCION 286/JG/02. Fecha: 19 de Octubre de 2017. DESIGNACION DE JUNTA ELECTORAL. VISTO: Lo establecido por la Resolución N° 217/JG/01 (Reglamento Electoral) de fecha 22 de Octubre de 2009 donde se dispone que la Junta de Gobierno designará a Junta Electoral. Y CONSIDERANDO: Que según Resolución 286/JG/01 de fecha 19/10/2017, se convoca a elecciones para el 13/12/2017 en el horario de 9: 00 hs a 18:00 hs. para la elección de autoridades de las cinco Regionales. Que de acuerdo al Art. 13º del Reglamento Electoral, la Junta Electoral estará integrada por tres (3) miembros titulares y un suplente designados por la Junta de Gobierno, con una antelación de cuarenta (40) días corridos ala fecha del comicio. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA PCIA. DE CORDOBA, RESUELVE: Art. 1º Designar como integrantes de la Junta Electoral que entenderán en el proceso electoral 2017 en un todo de acuerdo a las atribuciones establecidas en la Resolución N° 217/JG/01 (Reglamento Electoral) a los siguientes profesionales: Como miembros titulares: - M.M.O. Daniel Humberto Ciceri M.P. N° 1044/1 D.N.I. N° 12872463. - Técnico Mecánico Electricista Sanchez Aldo M.P. N° 1728/1 DNI N° 12092463. - M.M.O. Sanchez Eduardo Mario M.P. N° 2197/1 D.N.I. 17386193. Como miembro suplente: - M.M.O. Enrique Benjamín Iñiguez M.P. N° 1454/1 DNI 14762738. - Art. 2º: Notifíquese de la presente a los miembros designados y dese amplia difusión.

1 día - N° 125510 - \$ 1266,06 - 30/10/2017 - BOE

**MUTUAL DE SOCIOS DEL ARIAS
FOOT BALL CLUB**

Se convoca a los señores asociados de la Mutual de Socios del Arias Foot Ball Club, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 01 de Diciembre de 2017, a las 20:30 horas, en su sede social de calle Córdoba 1174 de la localidad de

Arias, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1. Designación de dos Asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.- 3. Consideración de la Compensación a los Integrantes de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora (Res. Nro. 152/90 I.N.AM.-art. 24-inc. C - LEY DE MUTUALES NRO. 20.321).- 4. Consideración de las Cuotas Sociales.- 5. Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos según Estatutos.- 6. Lectura y consideración del reglamento de Nichos Fúnebres de la Mutual de Socios del Arias Foot Ball Club. 7. Renovación parcial del Consejo Directivo, por el término de tres años (Art. 15 del Estatuto Social), a) dos miembros titulares y un miembro suplente. Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora por el término de tres años (Art.15 del Estatuto Social), b) un miembro titular y un miembro suplente.

3 días - N° 125702 - s/c - 01/11/2017 - BOE

**"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LA GRANJA - ASOCIACIÓN CIVIL"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°61 de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2.017, a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Los Fresnos S/N de la Localidad de La Granja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Octubre de 2.015 y Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Octubre de 2.016 ; y 3) tratamiento de los motivos de retraso en la realización de las Asambleas 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 123535 - \$ 939,69 - 30/10/2017 - BOE

**CASTOR OIL ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA**

LAS PERDICES

Por Acta N° 11 del Directorio, de fecha 25/10/2017, se convoca a los accionistas de "CASTOR OIL ARGENTINA S.A." a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de

2017, a las 17.30 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa N° 621, de la localidad de las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente.- 2) Aumento de capital por la suma de \$ 124.000. Consideración de la emisión de acciones a la par o con prima. Fijación de la prima.- 3) Época, forma y condiciones de emisión.-4) Posibilidad de suscripción por parte de terceros en caso de que los accionistas no ejerzan el derecho de suscripción preferente y derecho de acrecer. Autorizados para realizar el trámite de inscripción. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 14/11/2017 a las 12:00 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 125553 - \$ 4907,60 - 03/11/2017 - BOE

**"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES Y PROVINCIALES FEDERICO
MOISÉS - ASOCIACIÓN CIVIL"**

LA CUMBRE

Por Acta N° 161 de la Comisión Directiva, de fecha 18/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2.017, a las 17,30 horas, en la sede social sita en calle Deán Funes y pasaje Rosemberg, de la localidad de La Cumbre, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria del ejercicio 2015, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; 4) Consideración de la Memoria del ejercicio 2016, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; y 5) Elección de miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización para los dos ejercicios siguientes.

3 días - N° 125124 - \$ 2873,22 - 01/11/2017 - BOE

**CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE
DE COSQUÍN**

Se convoca a la asamblea general y ordinaria del Club Atlético Independiente de Cosquín,

a celebrarse el día 11 de Noviembre de 2017 a las 21 hs. en el salón de usos múltiples sito en Gerónico 661 de Cosquín, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Normalizadora según resolución 396 A/16 Dirección de persona jurídica de Córdoba. 2) Lectura del informe de la Dirección de inspecciones de personas jurídicas de Córdoba, por la Comisión Normalizadora y consideración del mismo. 3) Consideración del estado de situación patrimonial al momento de asumir esta Comisión Normalizadora. 4) Designación de una mesa escrutadora de votos compuesta por tres asambleístas. 5) Elección de autoridades a) Comisión administrativa: 11 miembros titulares, 4 miembros suplentes; b) Comisión revisora de cuentas: 2 titulares. Las listas de candidatos para participar del acto eleccionario, deben contar con no menos del 80% de sus miembros en el tramo del secretariado ejecutivo, con una antigüedad de seis (6) o más meses como socios activos. Toda la documentación que es motivo de consideración por la Asamblea, más el padrón de asociados se encuentra en exhibición en la sede administrativa de esta institución sito en calle Gerónico 661 de Cosquín. Comisión Normalizadora Resolución N°396 A/16.

3 días - N° 124074 - \$ 3123 - 30/10/2017 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sito en la avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la ampliación del número de miembros del Directorio y elección de los nuevos directores titulares y/o suplentes que correspondan. 3. Reforma de los artículos 4, 14, 16, 17, 20, 30, 31, 33, 37, 38, 40 y 42 del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. NOTA: El punto 3 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Extraordinaria. Para

poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sito en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 17 de noviembre de 2017 inclusive. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y en el artículo 4 de la sección III del capítulo I del título XII y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores, sus modificatorias y disposiciones concordantes. El Directorio.

5 días - N° 124317 - \$ 3458,15 - 03/11/2017 - BOE

LAS MARGARITAS S.A.

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 13 de Noviembre de 2017, a las 08 y 09 horas respectivamente, en la calle Lastenia Torres de Maldonado N° 624 de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2017. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2° párrafo de la ley 19.550. El Directorio

5 días - N° 124442 - \$ 2902,70 - 31/10/2017 - BOE

INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO LA TORDILLA.

COLONIA LA TORDILLA

CONVOCATORIA. Señores Asociados: Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. Asociados a la Duodécima Asamblea General Ordinaria de Asociados, que tendrá lugar el día 10 de noviembre del año 2017, a las 20.00 horas en el local de la Institución, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la última Asamblea. 2) Informe a los socios y consideración de las causas de convocatoria fuera de término. 3) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario, refrenden y aprueben el acta de la Asamblea. - 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros

Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Auditor del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016 y del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017.- 5) Elección de la Comisión Escrutadora para verificar y realizar el escrutinio.- 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuenta, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, a saber: de seis miembros titulares y dos suplentes (duración: dos años), por terminación de mandatos; y para la Comisión Revisadora de Cuentas dos titulares (duración: un año), un suplente (duración: un año), respectivamente, por terminación de mandatos. La Secretaria.

3 días - N° 124520 - \$ 1587,27 - 08/11/2017 - BOE

CENTRO VECINAL SAN MIGUEL

ARROYITO

Por Acta N° 331 de la Comisión Directiva, de fecha 10/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Noviembre de 2017 a las 21 horas en la sede de la Institución, sito en calle Elvio Riba N° 1.280 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se realizó el llamado fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016. 3) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 124558 - \$ 973,23 - 31/10/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

Por acta de Comisión Directiva n° 37 de fecha 29 de septiembre de 2017, ratificada por acta de Comisión Directiva n° 38 de fecha 12 de octubre de 2017 se ha dispuesto convocar a los socios del CLUB ATLÉTICO TALLERES con un año de antigüedad como socios y cuota social paga al 30 de septiembre de 2017 según Estatuto Social, su Reglamentación y disposición de la Junta Electoral, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Estadio de Barrio Jardín Espinosa conocido como "La Boutique" y/o "Estadio Paco Cabasés" sito en Av. Pablo Ricchieri 3.000 entre calles Olimpia y Lawson de la ciudad de Córdoba, el día 19 de noviembre de 2017 a las 9:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el

siguiente orden del día: 1) Designación de tres Asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea, junto con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Institución (Art. 38° Estatuto Social) y miembros de la Junta Electoral y apoderados de las listas participantes (art. 30° Estatuto Social). 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para elección de autoridades, a saber: Comisión Directiva: Un Presidente, Un Vicepresidente Primero, Un Vicepresidente Segundo, Un Vicepresidente Tercero, Un Vicepresidente Cuarto, Un Vicepresidente Quinto, un Secretario General, Un Secretario Legal y Técnico, Un Secretario Deportivo, Un Secretario de Actas, Un Secretario de Finanzas, Un Subsecretario de Finanzas, siete vocales Titulares y siete Vocales suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: Tres titulares y tres suplentes; Asamblea de Representantes: cien titulares y treinta suplentes para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y el 30 de noviembre de 2021 de acuerdo a la duración de los mandatos que prevé el Estatuto Social vigente y con la facultad prevista en el art. 89° del mismo. Los comicios se celebrarán entre las 9:30 hs y las 18 hs del día y lugar indicados anteriormente. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 124597 - \$ 2366,43 - 30/10/2017 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2017, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/07/2017 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el Inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura, por el ejercicio finalizado el 31/07/2017; Cuarto: Tratamiento y Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo N° 261 de la Ley General de Sociedades 19.550,

T.O. 1984), por el ejercicio cerrado al 31/07/2017; Quinto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 09 de noviembre de 2017 a las 18 horas. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre y apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 124748 - \$ 4477,25 - 02/11/2017 - BOE

FRIGORIFICO RIO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria el día 16/11/2017, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la adecuación y actualización del capital social a moneda de curso legal y constante con Modificación de la Clausula Cuarta del Estatuto Social, mediante imputación de la cuenta de Resultados no Asignados. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Canavessio Carina Andrea.

5 días - N° 124235 - \$ 2833 - 30/10/2017 - BOE

ACOPAS S.A.

ISLA VERDE

Se convoca a los señores accionistas de ACOPAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2017 a las 16 horas, en el domicilio social y legal sito en calle José María Paz N° 765 de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; b) Consideración de la documentación estipulada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio anual finalizado el

31 de agosto de 2017; c) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios por el desempeño de funciones técnico – administrativas, más allá de sus funciones específicas; d) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades (o pérdidas) y conformidad con lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550; e) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación. Se comunica a los señores accionistas que el día 13 de Noviembre de 2017 a las 18 hs se cerrará el Registro de Asistencia correspondiente, poniéndose a disposición de los accionistas desde el día de la fecha, la documental a considerar en la Asamblea General Ordinaria.

5 días - N° 124767 - \$ 2346,60 - 03/11/2017 - BOE

COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Noviembre de 2017 a las 17.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 28; iniciado el 1° de Agosto de 2016 y finalizado el 31 de Julio de 2017; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración: Elección de cuatro (4) consejeros titulares y dos (2) consejeros suplentes por el término de tres (3) ejercicios. El Consejo de Administración.

3 días - N° 124876 - \$ 1383,45 - 31/10/2017 - BOE

CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CAPILLA DEL MONTE

Por Acta N° 73 de la C. D., de fecha 10/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Ord. a celebrarse el 10/11/2017 a las 10,30 hs. en sede social, calle General Paz 368, Capilla

del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de noviembre de 2016. 2º) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 3º Vocal Titular y 3º Vocal Suplente y Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - N° 124890 - \$ 613,32 - 01/11/2017 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO BALUMBA

CAPILLA DEL MONTE

Por Acta N° 655 de C.D. se convoca a Asamblea Gral. Ord. el 03/11/2017 a las 20 hs. en la sede social, calle Pueyrredón 913, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios clausurados el día 31 del mes de diciembre de 2014, 2015 y 2016. 2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - N° 125162 - \$ 504,96 - 01/11/2017 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2017, a realizarse el 15 de diciembre de 2017 a las 11:00 horas, en Friuli 2380 Barrio Colinas de Vélez Sarsfield, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Informe de Presidencia. 3) Memoria Anual. 4) Balance al 31-08-2017 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 7) Lectura del Acta Final de Junta Electoral de las Elecciones del 02 de noviembre de 2017 con la Renovación de Autoridades de Junta Ejecutiva, Comisiones Directivas Regionales, Delegados a Junta de Gobierno y Comisiones Revisoras de Cuentas Regionales y Provincial. 8) Asunción de las nuevas Autoridades de Junta Ejecutiva, Comisiones Directivas Regionales, Delegados a Junta de Gobierno y Comisiones Revisoras de Cuentas Regionales y Provincial. La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. Asamblea Regional Uno – Finchetto 240 – Córdoba el 06/12/2017

a las 17:00 horas. Asamblea Regional Dos – Libertador Sur 201 - San Francisco el 06/12/2017 a las 19:30 horas. Asamblea Regional Tres – Islas Malvinas N°148- Local 3- Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba el 12/12/2017 a las 19:00 horas. Asamblea Regional Cuatro -Colón 420 - Río Cuarto el 04/12/2017 a las 20:00 horas. Asamblea Regional Cinco - San Juan 1553 - Villa María el 11/12/2017 a las 19:00 horas. Asamblea Regional Seis - Saenz Peña 187 - Carlos Paz el 07/12/2017 a las 19:00 horas. Fdo. Arq. Carlos Alberto Díaz - Secretario General. Arq. Jorge Daniel Ricci – Presidente.

2 días - N° 124969 - \$ 1518,28 - 30/10/2017 - BOE

FUNDACIÓN IDIAZÁBAL

La FUNDACIÓN IDIAZÁBAL de la localidad de Idiazábal, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Noviembre de 2017, a las 20 horas en el local sito en calle Sarmiento N° 325 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta. 2- Lectura y consideración de la Memoria Anual. 3- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Tribunal Fiscalizador, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017. 4- Elección de los miembros del Consejo de Administración: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, seis (6) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, por el término de dos años. 5- Elección de los miembros del Tribunal Fiscalizador: dos (2) Titulares y un (1) Suplente por el término de dos años. GUEMBERENA, MARTHA G. - LAMBERTI, MARÍA DE LOS ANGELES - Presidente - Secretaria.

1 día - N° 125010 - \$ 442,23 - 30/10/2017 - BOE

CAMARA DE LA MADERA, MUEBLE Y EQUIPAMIENTO DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/11/17, a las 19:00 hs. en sede social, ORDEN DEL DIA: 1) Causa de demora en realización de la Asamblea General Ordinaria; 2) Copia del Acta de Comisión Directiva celebrada el día 25 de Setiembre de 2017, en la que se decide la fecha y el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Asociados; 3) Consideración de la Memoria, Balance y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos de los Ejercicios clausurados el 31/03/15, 31/03/16; 31/03/17; 4) Copia de la Convocatoria a los Asociados de la Entidad; 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6)

Renovación Total de Autoridades; 6) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta respectiva.

3 días - N° 125015 - \$ 1869,54 - 30/10/2017 - BOE

UNIÓN ELÉCTRICA SOCIEDAD MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORDOBA MAT. INAES 576

Conforme a lo dispuesto en el TITULO XI, Art. 42 de los Estatutos Sociales Convocamos a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 01 de Diciembre de 2017 a las 18:30 Horas, en nuestro complejo Deportivo de Av. Madrid N° 2450 de la Ciudad de Córdoba, donde se tratara el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1) Designar Dos (2) Socios presentes en la Asamblea para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. Punto 2) Lectura del Acta Anterior. Punto 3) Informe del Consejo Directivo del avance del Concurso Preventivo, Convocatoria de Acreedores. Sergio Vera Presidente, Secretario Ricardo Acosta

1 día - N° 125160 - \$ 616,62 - 30/10/2017 - BOE

CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA

EL CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 17 de Noviembre de 2017 a las 18 hs en nuestra sede social sito en Lavalleja 61 1ºPiso, con el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Designación de las autoridades de la Asamblea: un Presidente y un Secretario, B)Designación de dos(2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, C) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior, D) Motivos por los cuales no se llamó en término a la Asamblea General Ordinaria Ejercicio N°56, E)Lectura y consideración de la Memoria Anual Ejercicio N°56, F) Lectura y consideración del Balance y Cuadro de Resultado del Ejercicio N°56, informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2 días - N° 125171 - \$ 505,20 - 31/10/2017 - BOE

CONO SA.

Cono S.A. comunica por cinco días a los Señores Accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2017 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Obispo Oro N° 324 de la ciudad de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1).

Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2). Consideración del Plan Estratégico de Negocios y/o el Plan Anual de la Sociedad; 3). Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio por los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2011, 30 de abril de 2012, 30 de abril de 2013, 30 de abril de 2014, 30 de abril de 2015 y 30 de abril de 2016. En su caso, consideración del inicio de acciones de responsabilidad. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando en el domicilio de la sede social sita en la calle en Obispo Oro N° 324 de la ciudad de Córdoba. Firmado por el Sr. Presidente de Cono S.A. Sr. Andrés Enrique Braun en Córdoba, a los 24 de Octubre de 2017

5 días - N° 125049 - \$ 2348,75 - 03/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD VIVIENDAS Y ANEXOS DE LA CESIRA LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 8/11/2017 a las 20 Hs en el Centro de Jubilados sito en calle Rivadavia 390 de La Cesira. Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos que dieron lugar al llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de resultados y proyecto de distribución de excedentes correspondiente al Ejercicio N°54 cerrado al 30/06/2017. 4) Informe del síndico. 5) Informe del Auditor. 6) Designación de dos Asambleístas Escrutadores. 7) Elección de tres Consejeros Titulares y tres Consejeros suplentes por terminación de mandatos. Jorge Alberto Munt. DNI 16.052.919 Presidente.

1 día - N° 125266 - \$ 689,60 - 30/10/2017 - BOE

JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 20,30 HORAS EN LA SALA DE SOCIOS DEL COMEDOR DEL DEL COUNTRY, SITA EN BV. COLON ESQ. MONSEÑOR A. DISANDRO DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, DEPARTAMENTO GENERAL SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, REPUBLICA ARGENTINA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS MIEMBROS SOCIOS PARA QUE EN REPRESENTACION DE LA ASAMBLEA APRUEBEN Y SUSCRIBAN CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA A LABRARSE DE LA MISMA.

2) CONSIDERACION DEL TEXTO DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

3 días - N° 125289 - \$ 1440 - 01/11/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO HURACÁN Y BIBLIOTECA POPULAR

Señores Socios: La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular, invita a la asamblea General Ordinaria que se levara a cabo el Lunes 13 de Noviembre 2017, a las 20:00 Horas, con una hora de tolerancia, en el Salón de Usos Múltiples, sito en calle Leandro N Alem 839 - Tancacha, correspondiente al ejercicio finalizado el 30-06-2017, con el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta Anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio del 2017. 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. Lubrina Honorina - Feragutti Gerardo - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 124058 - s/c - 01/11/2017 - BOE

"CIRCULO SOCIAL Y DEPORTIVO MONTE BUEY - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 782 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2.017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle 25 de mayo 356 de la localidad de Monte Buey, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 64 y 65 , cerrado el 31 de marzo de 2.016 y 2.017; 3) Elección de autoridades y 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 124246 - s/c - 01/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Asociación Ética y Economía Escuela de Empresas de la Comunidad de Córdoba - ASOCIACIÓN CIVIL- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 71 de la Comisión directiva, de fecha 10/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a ce-

lebrarse el día 07 de Noviembre de 2017, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Río Negro 5538 de Esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 Diciembre de 2016, y 3) Motivos de la realización de la asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 124489 - s/c - 31/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DESPEÑADEROS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 15 de NOVIEMBRE de 2017 a las 22 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en la calle BV 9 de Julio S/N , Despeñaderos con el siguiente Orden del día: A) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta., B) Consideración de Memoria Anual y Balance General e informe de la Comisión Revisora de cuentas para el ejercicio N° 21 correspondiente al periodo 01-08-2016 al 31-07-2017 C) Considerar la elección de los miembros suplentes siguientes: Vocales suplentes 4 (cuatro) y Revisores suplentes 2 (dos), quienes tienen mandato por 1 (un) año.

2 días - N° 124596 - s/c - 31/10/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO JARDÍN

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2017 a las 17,30 horas en su sede de Emilio Civil 994 de Barrio Jardín para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Lectura de Acta de Asamblea anterior. 2º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 3º Consideración de la Memoria, Balance General y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-2017. 4º Aprobación de los informes de Comisión Revisora de Cuentas.- 5º Elección de Comisión Directiva, de todos sus miembros por un nuevo período. 6º Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el período correspondiente.- La Secretaría.-

3 días - N° 124796 - s/c - 01/11/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL SANTO TOMAS

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2017 a las 14:30

horas en el domicilio de calle Panamá N° 350 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1 - Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta. 2 - Exponer los motivos por los cuales se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4 - Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5 - Renovación de Representante Legal.

3 días - N° 124958 - s/c - 30/10/2017 - BOE

ASOCIACION BIBLIOTECA Y GIMNASIA

Convocase a los señores asociados de ASOCIACION BIBLIOTECA Y GIMNASIA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2017 a las 20:00Hs en el domicilio de la sede social cita en calle Avenida San Martín S/N de la ciudad de Ballesteros, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 28/02/2017. 3. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. 4. Fijar cuota social. 5. Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Sin otro particular los saludamos muy atentamente.

3 días - N° 124988 - s/c - 30/10/2017 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DIPUTADO ROBERTO DOMINGUEZ- ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 21 de la Comisión Directiva de fecha 25/10/2017, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 16 de Noviembre de 2017, a las 17:00 horas, en la sede social sita en la calle Isabel de Guevara esquina Sobremon-te de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informar sobre los motivos por los cuales se realiza, la asamblea correspondiente al 2° y 3° ejercicios, fuera del término establecido en el estatuto; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2015 y 31

de Diciembre de 2016; 5) Elección de autoridades para el cargo de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes, por el término de tres ejercicios; y 6) Elección de dos miembros titulares y un suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuentas, por tres ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 125313 - s/c - 31/10/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

La Comisión Directiva del Club Atlético Talleres, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2017, a partir de las 21:00 horas, en su sede social sita en calle Córdoba Esq. Hno. Gabriel Tamborín de la Localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2 - Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016. 3 - Elección de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Secretario de Actas, Tesorero, Pro tesorero, 10 Vocales titulares y Comisión de Cuentas: 3 miembros titulares. 4 - Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva por los períodos 2014, 2015 y 2016. 5 - Considerar los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estipulado en su estatuto.

3 días - N° 125292 - s/c - 31/10/2017 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA 209 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 38/2017 de la Comisión Directiva, de fecha 29 días del mes de septiembre de 2.017, en la sede social sita en calle Gral Paz N° 991, siendo las 20:00 horas, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 02 de NOVIEMBRE de 2.017, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Gral Paz N° 991, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Adecuación y modificación del Estatuto Social conforme lo establecido por decreto 1100/15. Se acompaña en esta convocatoria el proyecto de la reforma al Estatuto, poniéndolo a disposición de los socios. Fdo: La

Comisión Directiva. Roberto Meineri, Presidente; Betiana Toledo, Secretaria; Marcelo Vissani, Tesorero.-

1 día - N° 125554 - s/c - 30/10/2017 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M. DE RÍO SEGUNDO

Convocase a los Sres. Socios de Sociedad Española de S. M. de Río Segundo, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, que se celebrará el día Domingo 26 de Noviembre del 2017 a las 10:00 Hs. en el Salón Tradicional, calle Marconi 948 de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios, para que junto con el Presidente, el Secretario y el Tesorero, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual. 2º) Motivos por los cuales se llama fuera de término a la Asamblea General Ordinaria Anual. 3º) Tratamiento de la cuota Social. 4º) Lectura y consideración de la Memoria de la presidencia, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Económico N° 80 cerrado al 30 de Junio de 2017. 5º) Nombramiento de la Junta Electoral. 6º) Elección de miembros para la renovación Parcial de la comisión Directiva, CARGOS A ELEGIR: Cinco (5) Vocales titulares, Tres (3) Vocales Suplentes.

3 días - N° 125432 - s/c - 31/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA AGROTÉCNICA "AGR. ORESTES CHIESA MOLINARI" (I.P.E.A. NRO. 293)

La Asociación Cooperadora Escuela Agrotécnica "Agr. Orestes Chiesa Molinari" (I.P.E.A. Nro. 293) de la ciudad de Bell Ville, convoca e invita a los socios a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día Jueves veintitrés (23) de noviembre del corriente año dos mil diecisiete, en el local de la Asociación Cooperadora Escuela Agrotécnica "Agrónomo Orestes Chiesa Molinari, sito en Ruta Nacional Nro. 9, Km. 503 de esta ciudad, la cual tendrá inicio a las veinte (20:00) horas, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1.- Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día propuesto.- 2.- Elección de dos (2) asambleístas - socios activos - para firmar el Acta de la Asamblea, junto a Presidente y Secretario respectivamente.- 3.- Consideración y Aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora.- 4.- Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en los términos del nuevo Estatuto a saber: Un (01) Presidente; Un (01)

Secretario; Un (01) Tesorero; Dos (02) Vocales Titulares; Dos (02) Vocales Suplentes.- 5.- Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en los términos del nuevo Estatuto a saber: Tres (3) Titulares; Un (1) Suplente.- 6.- Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva.- 7.- Fijar el monto de cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva.- 8.- Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.- Notas: a) Podrán participar con derecho a voz y voto los socios Activos; todos aquellos que adeuden cuotas, podrán regularizar su situación hasta 48 hs. antes de la asamblea. b) Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto por el art. 24 del Estatuto vigente que dice: "Las Asambleas para celebrarse deberán contar con la presencia de la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Pero si media hora después de fijada en la convocatoria para dar comienzo al acto no hubiera quorum podrá realizarse con el número de socios presentes siendo válidos todos los acuerdos.- Firma Secretario - Firma Presidente - Firma - Director/a.

3 días - N° 125433 - s/c - 01/11/2017 - BOE

"DEHEZA FOOT BALL CLUB ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 1507 de la Comisión Directiva, de fecha 17/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Saavedra 198 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 68, cerrado el 31 de Enero de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 125125 - s/c - 01/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TALLERES DE BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 30-11-2017 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretario. 2-

Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017. 3- Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente y Junta Fiscalizadora: Tres Titulares y Un Suplente. 4 - Consideración del valor de la cuota social.

3 días - N° 125434 - s/c - 31/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 30 de noviembre de dos mil diecisiete, a las 15 horas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-17. 3-Resolver sobre el destino de los excedentes según Estatuto Social. 4- Ratificar montos de aportes mínimo y Máximo al fondo compensador, fijado por el Consejo Directivo. 6- Consideración y aprobación incremento cuota social y contribución subsidio fallecimiento. 7-Ratificación del Reglamento del servicio de Cocheros aprobado por Asamblea General ordinaria del 30-11-2015. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carné social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 125455 - s/c - 31/10/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL CREIDIV EMBALSE"

Convoca Asamblea General ordinaria día 30/10/17 A LAS 19:00HS Convoca Asamblea General ordinaria sede social Colombia 345.- Designación de dos socios para firmar acta, consideración memoria y estados contables al

30/12/14,30/12/15 y 30/12/16.- Elección de autoridades , razones por la que no se realizo la asamblea en tiempo y forma.

1 día - N° 125352 - \$ 304,50 - 30/10/2017 - BOE

Se convoca a los sres. asociados a la asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, la que se realizará el sábado 18 de Noviembre de 2017 a las 18:30 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en el domicilio de la sede social sito en Avda. San Martín N° 4597, Parroquia Nuestra Señora de los Dolores de la ciudad de Río Ceballos, Pcia. de Cba., para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y tratamiento del motivo por el cual la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto. 3) Consideración del estado de situación patrimonial; memoria e informe del órgano de fiscalización para el ejercicio cerrado el 15/03/2016. 4) Consideración del estado de situación patrimonial; memoria e informe del órgano de fiscalización para el ejercicio cerrado el 15/03/2017

3 días - N° 125090 - \$ 980,97 - 01/11/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LUCIANA ROMERA, DNI 31.947.204, con domicilio en calle Ovidio Lagos 262 Dto 5-A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba transfiere fondo de Comercio de GENERAL PAZ FRANQUICIA DE HIMALAYA VIAJES. Integrado por: denominación del negocio, clientela, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, rodados y demás enseres que componen el citado negocio, inscripto en la Administración General de Ingresos Públicos (AFIP) bajo CUIT N° 27-31947204-0, Legajo 16546 EVT, con domicilio en calle 25 de Mayo 955,B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba , a favor de PATRICIA OFELIA SCELATTO, DNI 13.659.332,con domicilio en Bv. Dante Alighieri 157, de la Localidad de La Falda , Provincia de Córdoba.-La transferencia se hace sin personal y pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley: Dr. Luis Guillermo Piergiovanni, Duarte Quirós N° 795, 2° Piso, Oficina "A" Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 16:30 a 20:30 horas.-

5 días - N° 123406 - \$ 1811,25 - 30/10/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de la ciudad de Villa María, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de la ciudad de Villa María, en autos "MUNICI-

PALIDAD DE AUSONIA C/ y PATIÑO, ROSA Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL- EXPTE. 6342498 cita y emplaza a, Patiño Rosa, Machado Antonio Arnaldo, y herederos de Machado Luis Edgardo Ramón sus hijos Machado Eduviges Cecilia y Machado Roque Liberato para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate -en la misma diligencia- para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución por la suma reclamada de pesos quince mil cuarenta y nueve con cincuenta y un centavos (\$\$15.049,51), con más la suma equivalente al treinta por ciento respecto del monto precitado, en que se estiman los intereses y costas provisionales de la presente ejecución. NOTIFÍQUESE. Fdo. Garay Moyano, María Alejandra-Juez de 1ra. Instancia-Tenedini, Paola Lilia-Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Villa María, 29 de septiembre de 2017

5 días - N° 122738 - \$ 2013,35 - 30/10/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MULTITRAC S.A.S.

HERNANDO

Constitución Fecha: 19/09/2017. SOCIOS: 1) SERGIO LUIS CARRANZA, D.N.I. N°: 20.084.243, CUIT N°: 20-20084243-0, nacido el día 20/09/1968, casado, nacionalidad Argentina, de sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en España N° 355, barrio Centro de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) ARIEL GUSTAVO RIORDA, D.N.I. N°: 21.126.917, CUIT N°: 20-21126917-1, nacido el 14/12/1969, casado, nacionalidad Argentina, de sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en España N° 295, barrio Centro de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MULTITRAC S.A.S., con Sede Social en España N° 355, Barrio Centro, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina. La Duración de la misma se establece en 60 años, contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, importación y/o exportación de toda clase de Maquinarias e Implementos Agrícolas, Viales, Rodados y repuestos.- Para el cumplimiento del objeto

se podrán realizar las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Compra-venta, comercialización, importación, exportación, consignación y representación, comisión, mandato, promoción, publicidad y distribución de toda clase de cosas muebles, materia prima, productos elaborados o semi-elaborados, siempre en relación con su objeto.- B) INDUSTRIALES: Manufactura, elaboración y/o fabricación, montaje y/o armado, comercialización, distribución, importación y exportación de productos o bienes muebles destinados a las industrias anexas, derivadas, complementarias y afines; C) FINANCIERAS: Compra, venta o negociación de títulos y acciones, públicos y privados, y todo tipo de valores mobiliarios; aporte de capitales; préstamos; financiación de sociedades, empresas y personas; constitución de prendas e hipotecas.- Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El Capital Social es de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) representado por Dos mil (2000) acciones, de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) SERGIO LUIS CARRANZA, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Cien mil (\$ 100.000); 2) ARIEL GUSTAVO RIORDA, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Cien mil (\$ 100.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. SERGIO LUIS CARRANZA, DNI N° 20.084.243, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ARIEL GUSTAVO RIORDA, DNI N° 21.126.917, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SERGIO LUIS CARRANZA, DNI N° 20.084.243. durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social cierra el 30/11 de cada año.

1 día - N° 123278 - \$ 1493,15 - 30/10/2017 - BOE

WIE STAHL S.A.

ACTA RATIFICATIVA RECTIFICATIVA

Por acta de fecha 12 de octubre de 2017, los accionistas de Wie Stahl S.A. reunidos en su Sede

Social, representando por sí, el 100% del capital, acuerdan por unanimidad RECTIFICAR la redacción del objeto de la sociedad, artículo 4º del estatuto que fuera aprobado por acta constitutiva de fecha 06 de octubre de 2017, el que en definitiva queda redactado así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de negocios de combustibles, lubricantes e hidrocarburos en general, incluyendo servicios y productos conexos. b) Mandatos y representaciones, en forma directa o indirecta, a particulares, empresas privadas, públicas o mixtas, nacionales, provinciales o municipales, autárquicas o descentralizadas, del país o del extranjero vinculadas a su actividad, facturando y percibiendo por tales prestaciones, cualquier tipo de remuneración en las distintas formas o modalidades que supongan lo mismo. Prestar servicios, mediante su representación en licitaciones y/o concursos públicos o privados del país y del extranjero, aceptando y ejecutando las adjudicaciones que tuvieren lugar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto". Acto seguido acuerdan RATIFICAR el contenido de las restantes cláusulas insertas en el Estatuto Social y Acta Constitutiva, mencionadas ut-supra.

1 día - N° 124025 - \$ 593,59 - 30/10/2017 - BOE

FUNDACIÓN 1 X 1

VILLA MARIA

AUTORIZACIÓN ESTATAL PARA FUNCIONAR COMO PERSONA JURÍDICA

VISTO: El Expediente N° 0007-123039/2015, mediante el cual la entidad civil denominada "FUNDACION 1 X 1", con domicilio social en la Provincia de Córdoba, República Argentina, solicita autorización estatal para funcionar como Persona Jurídica. Considerando: Que, conforme lo informado por el Área de Asociaciones Civiles, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales, formales y fiscales exigidos. En consecuencia, en virtud de lo dispuesto por los arts. 148, inc. b y d, 169, 174, 193, 195 y concordantes del Código Civil y Comercial y en uso de las facultades conferidas por los arts. 2, 10 y correlativos de la Ley 8652: EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS, RESUELVE: Artículo 1º: AUTORIZAR a la entidad civil denominada "FUNDACIÓN 1 X 1", con domicilio social en la Provincia de Córdoba

ba, República Argentina, a funcionar como Persona Jurídica. Artículo 2º: APROBAR, el estatuto social de la entidad denominada "FUNDACIÓN 1 X 1". Artículo 3º: EMPLAZAR a la entidad civil requirente por el plazo de Quince (15) días hábiles a que acredite ante esta Dirección General la inscripción por ante la A.F.I.P y presente los libros sociales y contables a los fines de la rúbrica, no pudiendo realizar trámite alguno sin el previo cumplimiento de lo normado por el presente artículo. Artículo 4º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial, vuelva al Área de Asociaciones Civiles y Fundaciones a sus efectos y archívese. RESOLUCIÓN N°067 "A"/17.

1 día - N° 124234 - \$ 632,29 - 30/10/2017 - BOE

DARÍO GORDO S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 04/09/2017 se ha resuelto constituir la siguiente sociedad: Socios: Darío Sebastián GORDO, argentino, de estado civil casado, de 39 años de edad, nacido el 04/09/1977, D.N.I. N° 26.085.490, comerciante, con domicilio real en calle Los Suspiros y los Robles, Lote 401, Riverside Country Club, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y María Lorena NICCIA, argentina, de estado civil casada, de 35 años de edad, nacida el 01/10/1981, D.N.I. N° 29.043.577, comerciante, con domicilio real en calle Azopardo N° 1966, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Denominación Social: La sociedad se denomina "DARÍO GORDO S.A." Domicilio: Tiene su domicilio legal en calle Avenida Amadeo Sabattini N° 3101 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la explotación integral de concesionarios y/o agencias de automotores y motocicletas para la compra-venta, consignación, permuta, transporte, importación y exportación de automóviles, motos, cuatriciclos, pick-up's, vehículos todo terreno, 4 x 4, camiones y/o camionetas, sean las unidades mencionadas cero kilómetro o usadas. Mediante la compra-venta y comercialización de repuestos y accesorios para automotores o motocicletas. DE INVERSIÓN Y FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o socieda-

des constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse como así también, otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros. Podrá actuar ante entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, exceptuándose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que se consideren de necesidad, tales como comprar; vender; dar o tomar en leasing, exportar; importar, permutar; arrendar; locar, ceder; transferir, dar en usufructo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, y participar en concurso de precios y licitaciones. A los fines citados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por la ley o por este Estatuto. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 (noventa y nueve) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital es de Pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por Un Mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$100), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción. El capital se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Sr. Darío Sebastián GORDO, suscribe la cantidad de Ochocientas (800) acciones por un valor nominal de Pesos Ochenta Mil (\$80.000,00); y b) la Sra. María Lorena NICCIA, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones por un valor nominal de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00). El capital suscrito se integra en efectivo, en un Veinticinco por Ciento (25%) en éste acto, o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000,00) y el saldo dentro de los dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) director como mínimo y cinco (5) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, la forma de elección y su remuneración. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio. Directorio: Presidente: Darío Sebastián GORDO; Directora Suplente: María Lorena NICCIA. Todos

los directores fijan domicilio especial en calle Avenida Amadeo Sabattini N° 3101 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el Art. 264 de la Ley N° 19.550. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme al Artículo 284 de la Ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el Artículo 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la Asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el Artículo 287 del cuerpo normativo citado. Fecha de cierre de ejercicio: El 31/12 de cada año.-

1 día - N° 124438 - \$ 2227,16 - 30/10/2017 - BOE

ORTOLANI AGROPECUARIA S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

MODIFICACION DE CONTRATO CONSTITUTIVO

Con fecha 29/06/2017 se modificó la cláusula decima primera del contrato constitutivo de Ortolani Agropecuaria S.R.L. de fecha 28 de abril de 2017, la cual quedo redactada de la siguiente manera: DECIMA PRIMERA: Ejercicio Social.- El ejercicio social cierra el día 30 de agosto de cada año, a cuya fecha se realizará un Balance General, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración.

1 día - N° 124510 - \$ 154,13 - 30/10/2017 - BOE

SAN ROQUE S.R.L.

DEAN FUNES

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: Ricardo Daniel Costantini, DNI 13.440.973, arg., de 57 años, comerciante, casado, c/dom en Sarmiento 886, B° las Flores, Deán Funes, Prov. de Córdoba; Marcela Bibiana Leiva, DNI 18.190.153, arg., de 49 años, ama de casa, casada, c/dom en Sarmiento 886, B° las Flores, Deán Funes, Prov. de Córdoba; Matías Lorenzo Costantini, DNI 33.135.841, arg., de 28 años, comerciante, soltero, c/dom en Sarmiento 886, B° las Flores, Deán Funes, Prov. de Córdoba; Antonella Costantini, DNI 37.631.105, arg., de

23 años, estudiante, soltera, c/dom en Sarmiento 886, B° las Flores, Deán Funes, Prov. de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 15/03/2017. DENOMINACIÓN: SAN ROQUE S.R.L. DOMICILIO- SEDE SOCIAL: Dom. en Sarmiento 886, B° las Flores, Deán Funes, Prov. de Córdoba; sede en Sarmiento 886, B° las Flores, Deán Funes, Prov. de Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con las limitaciones de la ley, a las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Intervenir en condición de empresa contratista y/o por cuenta propia o de terceros en operaciones de transporte de pasajeros urbanos e interurbanos, de carácter nacional y/o internacional, tanto en el territorio de la República Argentina, como en países limítrofes y los que integran el Mercosur; b) COMPRAVENTA DE PASAJES; Compraventa de pasajes de turismo, de transporte de pasajeros, terrestres, marítimos y aéreos de carácter nacional y/o internacional; c) Operaciones minoristas y/o mayoristas de hotelería, viajes de turismo, tours; d) Operaciones que involucren las telecomunicaciones de carácter nacional e internacional, servicios de Internet, informáticos, y prestaciones de servicios relacionados con la telemática; e) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Compra, venta, arrendamiento y locación de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas por la legislación vigente. f) FINANCIERA: Realización de operaciones financieras mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas, y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos o valores mobiliarios. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público encontrarse comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad. g) MANDATARIA: Realización, en los ramos mencionados, de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y pro-

moción de inversiones de todo tipo. Las actividades descriptas serán desarrolladas atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará a los idóneos en cada materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. PLAZO: 99 años a partir de la celebración del contrato social. CAPITAL: \$100.000 representado por 100 cuotas sociales de \$1000 c/u, suscriptas en la siguiente proporción: a) Ricardo Daniel Costantini, 51 cuotas sociales; b) Marcela Bibiana Leiva, 25 cuotas sociales; c) Matías Lorenzo Costantini, 12 cuotas sociales; d) Antonella Costantini, 12 cuotas sociales. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo por la suma \$100.000, aportados hasta un 25% en la proporción suscripta por cada uno, en este acto, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de 2 años. ADMINISTRACIÓN: Socio Ricardo Daniel Costantini, quién ostentará el cargo de gerente y cumplirá funciones por tiempo indeterminado. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de c/ año. Expte. 3587721. Juz.Civ.Com.Conc.Fami. Sec.1, Deán Funes. Secretaria Dra. Domínguez De Gómez, Libertad Violeta.

1 día - N° 124573 - \$ 1881,87 - 30/10/2017 - BOE

ANA MARIA S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

MODIFICACION DE CONTRATO CONSTITUTIVO

Con fecha 29/06/2017 se modificó la cláusula decima primera del contrato constitutivo de Ana María S.R.L. de fecha 28 de abril de 2017, la cual quedo redactada de la siguiente manera: DECIMA PRIMERA: Ejercicio Social.- El ejercicio social cierra el día 30 de agosto de cada año, a cuya fecha se realizará un Balance General, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración.

1 día - N° 124508 - \$ 143,38 - 30/10/2017 - BOE

SOMAR TECNOLOGIAS S.R.L.

CONSTITUCION

EXPTE. 6669673. CONTRATO SOCIAL: Catorce días del mes de Agosto de dos mil diecisiete y acta social de fecha catorce días del mes de Agosto del año diecisiete. SOCIOS: Sosa Cristian Gastón, D.N.I. N° 26.422.773, Argenti-

no, 39 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Cervantes 186 Barrio Altos de la Calera, La Calera, Provincia de Córdoba y Gómez Noelia Andrea, D.N.I. N° 31.768.468, Argentina, 31 años de edad, casada, empleada, con domicilio en calle Cervantes 186 Barrio Altos de la Calera, La Calera, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: SOMAR TECNOLOGIAS S.R.L. DURACION: La sociedad se constituye por el término de CINCUENTA (50) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. DOMICILIO: Av. Sagrada Familia 1268 planta alta "A" Bajo Palermo, Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: compraventa, fabricación, importación, exportación, permuta, almacenamiento, equipamiento, arrendamiento, distribución, cesión, consignación, reciclado, intermediación, mandato y representación de artículos, elementos, instrumentos, insumos, repuestos, accesorios, y toda clase de suministros destinados a sistemas electrónicos, electrónica, computación, informática, comunicación, seguridad en general. b) SERVICIOS: Mediante el asesoramiento, mantenimiento, instalación reparación, reacondicionamiento de los artículos, aparatos y equipos citados precedentemente, los que serán impartidos por personal apto, previamente capacitado por profesional con título habilitante otorgado por autoridad competente. Así también participar en cualquier modalidad de financiación para el comercio de bienes muebles e inmuebles. Ésta Sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones, consignaciones para adquirir fondos de comercio, mantener participación en sociedades, realizar inversiones de inmuebles. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: El capital Social de la firma se fija en la suma de pesos OCHENTA MIL (\$ 80.000), representado por OCHO MIL (8.000) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10) cada una, encontrándose a la fecha de constitución totalmente suscrito según el siguiente detalle: a) El Sr. SOSA Cristian Gastón suscribe Cuatro mil (4.000) cuotas sociales por la suma total de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000), integrando la suma de DIEZ MIL (\$10.000) en este acto mediante Aporte en efectivo. b) La Sra. GÓMEZ Noelia Andrea suscribe Cuatro mil (4.000) cuotas sociales por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000), integrando la suma de DIEZ MIL (\$10.000) en este acto mediante Aporte en efectivo. El saldo pendiente se integrará dentro los próximos 2 años. Las modificaciones del

Capital Social y la incorporación de nuevos socios se decidirá con el voto favorable de socios que representen como mínimo la mayoría del mismo. Las cuotas sociales son indivisibles, si existe copropiedad se aplican las reglas del condominio y será obligatorio para los condóminos la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Se designa en este acto como Gerente, quedando a su cargo la administración y representación de la sociedad en los términos del presente a Cristian Gastón SOSA, DNI 26.422.773, quien fija domicilio en Cervantes 186 Barrio Altos de la Calera, La Calera, Provincia de Córdoba. EJERCICIO COMERCIAL: Se fija el día 31 de Julio como fecha de cierre del ejercicio comercial, debiendo confeccionarse el Balance General y demás documentación exigida por disposiciones legales y/o técnicas, debiendo ser puesto a la consideración de los socios con una antelación no menor a quince días de la Asamblea anual.- Juzgado 1ra. Inst. Civ. Com. 52ª-Con. Soc. 8 Sec Of. 13/10/2017.-Fdo: Dra. Carle De Flores Mariana Alicia, Prosecretaría Letrada.-

1 día - N° 124769 - \$ 1661,71 - 30/10/2017 - BOE

ECHANIZ HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA

CAMILO ALDAO

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Mediante Asamblea General Extraordinaria N°28, de fecha 23 de Octubre de 2017 se resolvió modificar el artículo 15° del estatuto social referido a la fecha de cierre del ejercicio. El mismo queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMOQUINTO: El ejercicio social se cerrará el 30 de Noviembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia."

1 día - N° 124983 - \$ 151,98 - 30/10/2017 - BOE

AGROPECUARIA PODIO HNOS S.R.L."

LUQUE

Contrato Constitutivo e Inventario del 09-10-2017. Socios: DORIS DEL ROSARIO PODIO, DNI. 13.170.753, nacida el 21-06-1959, femenina, argentina, casada, comerciante, con domicilio en 25 de Mayo N° 1338, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, SILVIA MARIA PODIO, DNI.16.219.665, nacida el 06-05-1963, femenina, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Luis Juarez 1328, Localidad de Lu-

que, Provincia de Córdoba, GUSTAVO VICTOR PODIO, DNI. 18.126.340, nacido el 22-10-1967, masculino, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Juan XXIII 644, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, y GABRIEL ALEJANDRO PODIO, DNI. 20.299.440, nacido el 20-01-1959, masculino, argentino, casado, comerciante, con domicilio en 9 de Julio N° 1060, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Denominación: "AGROPECUARIA PODIO HNOS S.R.L."- Domicilio: En la Localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Duración: 20 años a partir de la suscripción del presente contrato. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país lo siguiente: A) Transporte: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. B) Agropecuarias: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. C) Mandatarias: También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. D) Comerciales: Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes,

pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Capital Social: \$ 50.000. Administración y Representación: La administración será ejercida por uno o más Gerentes en forma individual, socios o no, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas obligarán a la sociedad, quedando designada como socio gerente la Sra. DORIS DEL ROSARIO PODIO DNI. 13.170.753. El ejercicio económico y financiero cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: 25 de Mayo N° 1338, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, República Argentina. Expte. 6678514. Juzg. 39° Nom. Civil y Com.

1 día - N° 124903 - \$ 1552,06 - 30/10/2017 - BOE

ESTUDIO LOPEZ & ASOCIADOS S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha 01/02/2017.- Socios: Lucas Albano LOPEZ, DNI N° 26.015.630, Argentino, nacido el 29 de Septiembre de 1977, de profesión Abogado, de estado civil Casado, con domicilio real en Manzana 90 Lote 39, Barrio Las Terrazas, Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba; y; Paola Andrea ODDINO, DNI N° 23.823.318, Argentina, nacida el 8 de marzo de 1974, de profesión Odontóloga, de estado civil Casada, con domicilio real en Manzana 90 Lote 39, Barrio Las Terrazas, Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba.- Denominación: ESTUDIO LOPEZ & ASOCIADOS S.A.- Plazo: 30 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.- Sede Social: en Avda. Gral. Ortiz de Ocampo 371, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto social: a) Consultoría: La prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento jurídico legal, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos

de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. b) Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. El asesoramiento pluridisciplinario se desarrollará con profesionales contratados a tal efecto.- Capital Social: es de pesos CIEN MIL (\$100.000,00), representado por UN MIL (1000) Acciones de Pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a CINCO (5) Votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el señor Lucas Albano LOPEZ, QUINIENTAS (800) acciones por un total de Pesos OCHENTA MIL (\$ 80.000,00) y Paola Andrea ODDINO, DOSCIENTAS (200) acciones por un total de Pesos VEINTE MIL (\$ 20.000,00). El Capital se integra por parte del Señor Lucas Albano LOPEZ en dinero en efectivo, en la cantidad de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00); y, por parte del Señor Paola Andrea ODDINO en dinero en efectivo, en la cantidad de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); ambos socios integran el equivalente al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en este acto y el restante SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) lo integrarán dentro del plazo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales.- Administración: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, compuesto por un número mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, incluyendo igual número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y se resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en la caja social la suma de Pesos DIEZ MIL (\$ 10.000) o su equivalente en títulos o valores públicos. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.- Designación de Autoridades: Presidente: Lucas Albano LOPEZ, DNI N° 26.015.630, Argentino, nacido el 29 de Septiembre de 1977, de profes-

sión Abogado, de estado civil Casado, con domicilio real en Manzana 90 Lote 39, Barrio Las Terrazas, Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital; Director Suplente: Paola Andrea ODDINO, DNI N° 23.823.318, Argentina, nacida el 8 de marzo de 1974, de profesión Odontóloga, de estado civil Casada, con domicilio real en Manzana 90 Lote 39, Barrio Las Terrazas, Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba. Ambos, presentes en este Acto declaran que no se encuentran comprendidos en las causales del Art. 264 de la Ley 19.550, estando fuera de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas para ser Director de ESTUDIO LOPEZ & ASOCIADOS S.A.; fijando asimismo ambos domicilio especial a los fines de la ley en Avda. Gral. Ortiz de Ocampo 371, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 375 del Código Civil y Comercial Argentino, con excepción de lo dispuesto por los incisos a), b), c), y d); y las establecidas en el Art. 9° del decreto N° 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar o revocar poderes especiales, generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550.- Ejercicio Social: Fecha de cierre 31/12.- Córdoba.-

1 día - N° 124981 - \$ 2728,11 - 30/10/2017 - BOE

"CLIMATIZACION POLAR S.A."

CAMBIO DE JURISDICCIÓN REFORMA DE ESTATUTOS

CLIMATIZACIÓN POLAR S.A inscrita en IGJ de la Ciudad de Bs As, bajo el N° 7453 del Libro 44 de Sociedades por Acciones el 05/05/2009, en Acta de Asamblea Extraordinaria N° 10 del 09/02/2017, resolvió cambiar la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, fijando la sede social en

calle Esquiú N° 996 de la Ciudad de Córdoba, modificándose el Artículo Primero y Décimo del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo primero "La sociedad se denomina "CLIMATIZACION POLAR S.A.", y tiene su domicilio legal y Sede Social en calle Esquiú Número 996 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 125004 - \$ 262,92 - 30/10/2017 - BOE

PIERINO S.R.L.

Edicto Ampliatorio PIERINO S.R.L. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Gustavo Brarda, con todas las facultades, atribuciones y obligaciones que enuncia la Ley de Sociedades Comerciales y representará a la sociedad en todos los actos y operaciones que fuera menester para el mejor logro de los fines sociales, entre ellos comprar, gravar, vender y locar toda clase de bienes muebles o inmuebles, operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del Estado. Podrá asimismo otorgar poderes generales o especiales, revocarlos en los términos del art. 266 de la Ley de Sociedades Comerciales. No puede comprometer a la sociedad en fianza o garantía a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto societario. Se designa una gerencia suplente, siendo gerente suplente a la Sra. Natalia Andrea Schimpf, quien actuará en caso de vacancia con las mismas facultades y responsabilidades que el gerente mientras dure dicha vacancia. Juzgado de Inst. C.C. 29°. Conc. Soc. 5.-

1 día - N° 125035 - \$ 403,96 - 30/10/2017 - BOE

VIAJES LOW COST S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato social de fecha 04/08/2017, acta del 08/08/17 y acta del 9/10/17. SOCIOS: Fernando Raúl Levy DNI 20.532.953, argentino, casado, nacido el 29/1/1969, de 48 años de edad, comerciante, con domicilio en calle José Aldao N° 34 de B° San Salvador de la ciudad de Córdoba y Gastón Alejandro González DNI 32.785.048, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 12/1/1987, de 30 años de edad, con domicilio en calle Fernando Abramo N° 2660 de B° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba.-DOMICILIO: Sarmiento N° 1148 local 7 de la ciudad de Córdoba. DURACIÓN: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C.-OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto principal la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada

a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: empresa de viajes y turismo mayorista y minorista, mediante la intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en la contratación de servicios hoteleros, excursiones, en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; y financieros, mediante la contratación de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.256 y toda otra que requiera el concurso del público. A los fines de cumplimentar con el objeto social, podrá efectuar Compra, venta, locación, importación, exportación, leasing, de vehículos. También podrá realizar operaciones de compra y venta de productos, maquinaria, vehículos, y demás afines relacionados al objeto social. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, donar, permutar, explotar, urbanizar, parcelar, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro mueble o inmueble, podrá celebrar contratos de todo tipo con autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles, comerciales, fundaciones, cooperativas, entidades bancarias o financieras tanto públicas como privadas, tengan o no participación en ellas ya sean de carácter nacional como extranjero; gestionar, obtener, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios, mixtos y con las compañías financieras; podrá realizar aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse, prestamos a particulares y financiaciones en general, con fondo propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar sin limitación alguna cualquier acto comercial y/o jurídico de cualquier naturaleza y

jurisdicción que se encuentre autorizado por las leyes y que se halle relacionado directamente con el objeto social. Podrán actuar por sí o por apoderados ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, pudiendo otorgar poder a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas para representarlas en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fuesen, y para realizar cuantos actos estimen para el cumplimiento del objeto social.- CAPITAL SOCIAL: (\$ 100.000).- ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo de Fernando Raúl Levy , D.N.I. 20.532.953. CIERRE DE EJERCICIO: El día 30 de Diciembre de cada año. Juzgado 1^a INST. C.C. 7° - CONC. SOC. 4. Of. / 09 /17. Fdo.Dra. Mónica Puccio (Prosecretaria letrada).-
1 día - N° 125062 - \$ 1773,51 - 30/10/2017 - BOE

WOW GROUP S.A.

Fecha: Acta Constitutiva del 10/10/2017 y Acta Rectificativa-Ratificativa de fecha 12/10/2017. Denominación: WOW GROUP S.A. Sede Social: Rodríguez Peña N° 1311, 1° piso, departamento "B", B° Cofico de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Socios: SILVIO JAVIER ARIAS, D.N.I. N° 25608237, CUIT / CUIL N° 20256082374, nacido el día 22/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Ferreyra Martin 632, barrio Colinas De Vélez Sársfield de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y MAURO MIGUEL BERTOLI, D.N.I. N° 23940461, CUIT / CUIL N° 20239404619, nacido el día 12/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Empleado/A, con domicilio real en calle Atahona 205 de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años desde fecha del acta de constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación y tercerización de servicios de higiene y seguridad laboral, medioambiente, calidad y procesos, mantenimiento de parques y jardines, pintura, mantenimiento eléctrico, desarrollo e instalación de redes y datos, mantenimiento de aire acondicionado, seguridad electrónica, proyectos y obras como así también la provisión y alquiler de equipos e insumos que requieran los servicios indicados. Todas aquellas actividades que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por Un Mil (1.000) acciones de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: el Sr. SILVIO JAVIER ARIAS suscribe Quinientas (500) acciones por un valor nominal de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) y el Sr. MAURO MIGUEL BERTOLI suscribe Quinientas (500) acciones por un valor nominal de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). El capital suscrito se integra, en porcentaje a la tenencia accionaria de cada socio, el 25 % en dinero en efectivo en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años, contados desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Duración tres (3) ejercicios. Representación y uso de la firma: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio y, en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autoridades: MAURO MIGUEL BERTOLI como Director Titular y Presidente y al Sr. SILVIO JAVIER ARIAS como Director Suplente.
1 día - N° 125063 - \$ 1443,27 - 30/10/2017 - BOE

STI SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S.

CONSTITUCION

Instrumentos: Instrumento constitutivo de fecha 31 de julio de 2017 y Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 12 de septiembre de 2017. Socios: 1) ALEJANDRO DANIEL TISSERA, D.N.I. N° 27013888, CUIT / CUIL N° 20270138889, nacido el día 13/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Huelgo 2130, barrio Solares De Santa María 2, de la ciudad de Cordoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Republica Argentina, por derecho propio 2) DIEGO ERNESTO TRABALLINI, D.N.I. N° 31449948, CUIT / CUIL N° 20314499485, nacido el día 17/03/1985, estado

civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Leon 1824, barrio Maipu 1° Sección, de la ciudad de Cordoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Republica Argentina,. Sede: Huergo 2130, barrio Solares De Santa María 2, de la ciudad de Cordoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: novena y nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Fabricación, Venta y Distribución de Herramientas de Corte Integrales de Metal Duro y afines para la industria manufacturera, pudiendo asimismo, producir, comprar y vender toda clase de herramientas dentro de su ramo, quedando facultada para importar o exportar bienes que hagan el objeto de la sociedad. Servicio de Reacondicionamiento de Herramientas de Corte Integrales de Metal Duro y afines para la industria manufacturera, incluyendo la venta y la distribución. Servicios de Ingeniería, Desarrollo e Investigación y Consultoría de Procesos Productivos Vinculados a la utilización de Herramientas de Corte Integrales de Metal Duro y afines para la industria manufacturera. Capacitación y Entrenamiento vinculado a la utilización de Herramientas de Corte Integrales de Metal Duro y afines y en Procesos Productivos Manufactureros. b) FINANCIERAS: mediante el aporte de capitales a negocios, explotaciones o proyectos de inversión de todo tipo, realizados o en vías de realizarse, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, dar en usufructo, hipotecar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; participar en concurso de precios, licitaciones. Podrá actuar ante entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; préstamos o aportes de capital a sociedades, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose las

expresamente prohibidas por la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Treinta Mil (\$30000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Trescientos (\$300.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ALEJANDRO DANIEL TISSERA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15000) 2) DIEGO ERNESTO TRABALLINI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15000). Administración: La administración estará a cargo de ALEJANDRO DANIEL TISSERA D.N.I. N° 27013888 y DIEGO ERNESTO TRABALLINI D.N.I. N° 31449948 que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Se designa al Sr. HECTOR MARCOS TISSERA D.N.I. N° 6511714 en el carácter de administrador suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DIEGO ERNESTO TRABALLINI D.N.I. N° 31449948. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de julio de cada año.

1 día - N° 125110 - \$ 2080,10 - 30/10/2017 - BOE

BIOINGENIERIA S.A.S.

Por instrumento constitutivo de fecha 14/09/2017. Socios: SERGIO FEDERICO DEHNER, D.N.I. N° 25141760, CUIT N° 20251417602, de 41 años, nacido el 22/05/1976, soltero, argentino, sexo Masculino, Comerciante, con domicilio real en calle Sin Nombre, Manzana 35, Lote 11, B° San Isidro, Villa Allende, Provincia de Cordoba; y ERIC DAVID DEHNER, D.N.I. N° 31356815, CUIT N° 20313568157, de 32 años, nacido el 24/01/1985, casado, argentino, sexo masculino, Comerciante, con domicilio real en Tissera 4869, Mendiolaza, Provincia de Cordoba. DENOMINACION: BIOINGENIERIA S.A.S. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba SEDE: Alejandro Volta 5224, B° Villa Belgrano, Cordoba. DURACIÓN: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización: Compra, venta, importación y exportación de equipamiento, instrumental, repuestos e insumos médicos, hospitalarios, industriales y científicos; equipamiento de estética; equipamiento e insumos de laboratorio; electrodomésticos, artículos de electrónica e informática, insumos, repuestos y accesorios para ese tipo de artículos; b) Servicio Técnico: servicios de reparación, calibración, instalación, certificación, traslado de equipamiento e instrumental médico, hospitalario, de estética, de laboratorio, científico e industrial; c) Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento técnico, estudios, consultoría, capacitación y supervisión sobre el uso e instalación de equipamiento e instrumental médico, hospitalario, de estética, científico e industrial. d) Industrialización: fabricación de instrumental y equipamiento técnico e industrial. e) Construcción: Asesorar, realizar estudios, proyectos, dirección, ejecución y/o administrar obras de ingeniería civil; construir viviendas, urbanizaciones, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, obras industriales, viales o eléctricas, sean ellas públicas o privadas; como así también la realización de las instalaciones que fueran necesarias para el correcto funcionamiento de las obras mencionadas; f) Representaciones, Mandatos y Gestión de Negocios: El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, encargos en el país o el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomiso. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá celebrar acuerdos y convenios con instituciones oficiales o privadas, realizar operaciones comerciales, financieras, bancarias y de créditos, que directamente se relacionen con su objeto social. Podrá comprar, vender o locar bienes inmuebles, adquirir bienes muebles registrables o no, que sean utilizados para el cumplimiento de su objeto social, como así también la importación y exportación de maquinaria, equipos y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades. La actividad se realizará con fondos propios o ajenos, tomados en préstamos para financiar sus actividades, pudiendo así también contratar con bancos privados o estatales sean nacionales y/o extranjeros, solicitar subsidios o participar de programas de fomento otorgados por organismos públicos o privados, sean internacionales, nacionales, provinciales, municipales, de entidades autárquicas y/o descentralizadas. Podrá participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de precios. Podrá adquirir, suscribir, realizar y transferir títulos, bonos debentures y acciones y/o cuotas sociales de cual-

quier tipo de sociedad, así como formar parte de otras sociedades con fines idénticos, análogos o complementarios y participar en contratos de colaboración empresarial. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran tener título habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. La actividad financiera que podrá realizar la Sociedad es solo la necesaria para el cumplimiento de sus fines, estando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran autorización por parte del Banco Central de la República Argentina. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: \$100.000, representado por 1000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) SERGIO FEDERICO DEHNER, suscribe 500 acciones, por un total de \$ 50.000. 2) ERIC DAVID DEHNER, suscribe 500 acciones, por un total de \$ 50.000. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACIÓN: ERIC DAVID DEHNER, D.N.I. N° 31.356.815, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. SERGIO FEDERICO DEHNER, D.N.I. N° 25.141.760, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACIÓN: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr ERIC DAVID DEHNER, D.N.I. N° 31.356.815. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 125218 - \$ 2354,44 - 30/10/2017 - BOE

CONSULFEM S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 28, de fecha 06.10.2017, se resolvió elegir el siguiente directorio DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE al Ing. JORGE AGUSTÍN BERTI, D.N.I. 7.996.694, mayor de edad, casado, de profesión Ingeniero electricista, con domicilio real en calle Fernando Fader N° 4020 Cerro de las Rosas; y DIRECTOR SUPLENTE al Sr. DANIEL ALBERTO

GONZALEZ D.N.I. 12810.658, mayor de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Ingeniero Hugo Miatello N° 4454 Poeta Lugones. Estos aceptan el cargo para el que fueron propuestos bajo responsabilidades legales y declaran bajo juramento de ley que no le comprende las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Artículo 264 de la Ley General de Sociedades n° 19.550 y constituyen domicilio especial en calle Monseñor Pablo Cabrera N° 5020 Barrio Márquez de Sobremonte de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 124973 - \$ 324,41 - 30/10/2017 - BOE

"LA BLANCA S.A"

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea general Ordinaria unánime de Accionistas celebradas el día 18/10/2016, resultaron electos y designados para integrar el directorio de la sociedad por tres ejercicios, las personas que en orden a los siguientes cargos se indican a continuación: José María Cordeiro Gavier, D.N.I. 7.981.448: Presidente, Ernesto José Cordeiro, D.N.I. 25.921.157: Vicepresidente, Ángeles Cordeiro, D.N.I. 23.763.058: Vocal Titular, Sebastian Cordeiro, D.N.I. 22.221.498: vocal Titular y Claudia Alejandra Cuello, D.N.I. 28.657.773: Vocal Suplente, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados.-

1 día - N° 125144 - \$ 214,33 - 30/10/2017 - BOE

MAIPÚ AUTOMOTORES S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16-09-2014, Acta de Directorio de distribución de cargos del 16-09-2014 se designa al Sr. Aldo Fraresso, D.N.I. 6.493.460 como Presidente, al Sr. Héctor Ravenna D.N.I. 6.508.985 como Vicepresidente, el Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 y Sr. Héctor German Ravenna D.N.I. 20.871.688 como Directores Titulares y Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Director Suplente.

1 día - N° 125196 - \$ 162,30 - 30/10/2017 - BOE

"SANITARIOS BEDOYA S.A"

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea general Ordinaria unánime de Accionistas celebradas el día 10/09/2015, resultaron electos y designados para integrar el directorio de la sociedad por tres ejercicios, las personas que en orden a los siguientes cargos se indican a continuación: Cecilia Díaz Mandis,

D.N.I. 31.234.282: Director Titular y Presidente e Ignacio Díaz Mandis, D.N.I. 33.830.496: Director Suplente, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados.-

1 día - N° 125142 - \$ 152,84 - 30/10/2017 - BOE

CORREO DEL INTERIOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2015, se resolvió la elección del Sr. Santiago Vicente Puebla, D.N.I. 17.406.682, como Director Titular Presidente, del Sr. Hugo Rafael Galarza, D.N.I. N° 14.839.668, como Director Titular Vicepresidente, y de la Sra. Natalia Gabriela Schafrik, D.N.I. 28.077.814, como Director Suplente.

1 día - N° 125639 - \$ 327,98 - 30/10/2017 - BOE

TARJETA NARANJA SOCIEDAD ANONIMA TARJETAS CUYANAS SOCIEDAD ANONIMA

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) TARJETA NARANJA S.A., con sede en La Tablada 451, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba, el 12 de diciembre de 1995, bajo el N° 1363, F° 5857, T° 24/95 de Sociedades por Acciones, y TARJETAS CUYANAS S.A., con sede en Belgrano 1415 Ciudad de Mendoza, inscripta en el Registro Público de Comercio de Mendoza, el 30 de noviembre de 1995, bajo el legajo N° 3250 Página 1 de Sociedades por Acciones, han resuelto la fusión por absorción por la cual TARJETA NARANJA S.A. absorbe a TARJETAS CUYANAS S.A. que se disuelve sin liquidarse; b) La fusión fue aprobada por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de TARJETAS CUYANAS S.A. y TARJETA NARANJA S.A. celebradas el 23 y 24 de octubre de 2017, respectivamente. c) Como consecuencia de la fusión, en la Asamblea Extraordinaria de TARJETA NARANJA S.A. se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 4.470.000 e inmediatamente reducir el mismo en la suma de \$ 230.000, importe equivalente a las acciones propias que TARJETA NARANJA S.A. incorpora como consecuencia de la absorción de TARJETAS CUYANAS S.A. En consecuencia, el capital social de TARJETA NARANJA S.A. será aumentado en la suma de \$4.240.000, elevándose de \$24.000.000 a \$28.240.000; d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/6/2017: TARJETA

NARANJAS.A.: Activo: \$ 24.932.149 (en miles); Pasivo: \$ 19.541.971 (en miles); TARJETAS CUYANAS S.A.: Activo: \$ 5.803.502 (en miles); Pasivo: \$ 4.788.437 (en miles); y e) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 5 de septiembre de 2017. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a

partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.00 horas, en la sede de Tarjeta Naranja S.A. sita en La Tablada 451 Piso 8º, Gerencia de Legales, Ciudad y Provincia de Córdoba de lunes a viernes en

el horario de 10.00 a 13.00 horas y en la Escribanía Abraham de Correa sita en San Lorenzo 712, Ciudad y Provincia de Mendoza de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas y de 17.00 a 20.00 horas.- Dr. Alejandro ASRIN, Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

3 días - N° 125674 - \$ 5921,16 - 01/11/2017 - BOE